

# EL DIA DE PALENCIA

**BODEGA MUDGE**  
Frente a la estación del ferrocarril  
Ha quedado instalada y abierta al público con servicio a domicilio dentro de la capital, la hermosa bodega que acaba de construirse en la finca Nueva Florida, donde el consumidor encontrará al por mayor cuantos vinos, aguardientes y licores pueda desear, a precios económicos.  
Visítese este establecimiento

**LIQUIDACIÓN**  
Por desgracia de familia se liquidan todas las existencias del comercio de lencería de Pablo Carbajo; Mayor pral., 51, frente al Corral de Castaño.  
Nadie compre ninguna clase de ropa blanca sin antes visitar esta casa; corsés, se darán por la mitad de su valor.  
A los labradores  
Especialidad en estopa para costales, cebaderas y mantones para la peja.

**BERNABOS**

**Palencia 28 de Junio**  
En el mercado celebrado hoy entraron 201 negas de trigo y 56 de cebada.  
Precios que han regido:  
Trigo de 46'50 a 47 rs. las 92 libras  
Cebada de 23 a 23'50 rs. fanega.  
Tendencia, sostenida.

**Villarramiel 27**  
Precios que rigen:  
Trigo a 45 rs. las 92 libras.  
Cebada a 24 fanega.  
Avena a 18.  
Alubias a 96.  
Garbanzos buenos a 168.  
Patatas nuevas a 42 rs. arroba.  
Vino tinto a 23 rs. cántaro.  
Queso a 44 rs. arroba.  
Huevos a 4 rs. docena.  
Harina de 1.ª a 15 rs. arroba,  
2.ª a 14  
3.ª a 13  
Compras, escasas.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, de calor.  
Los canpos regulares.

**Frechilla 27**  
Precios que rigen:  
Trigo común a 46 rs. fanega  
Cebada a 27.  
Garbanzos superiores a 160.  
Idem medianos a 140.  
Alubias a 84  
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba,  
2.ª a 17  
3.ª a 15  
Patatas a 8 rs. arroba.  
Cebada a 48 rs. arroba.  
Vino tinto a 26 rs. cántaro.

**Valladolid 27**  
En los almacenes del Canal han entrado 450 fanegas de trigo, habiéndose cotizado a 49'40 reales las 94 libras.  
Tendencia firme.  
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 210 fanegas de trigo, cotizándose a 49'50 reales las 94 libras.  
Tendencia, sostenida.

**Medina del Campo 27**  
La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo, pagándose a 48'50 reales las 94 libras.  
Tendencia, sostenida.

**Biesco 27**  
Han entrado 100 fanegas de trigo, cotizándose a 48 reales las 94 libras.  
Tendencia, sostenida.

**Burgos 27**  
Precios corrientes:  
Trigo a 46'50 rs. fanega.  
Cebada a 24.  
Avena a 26.  
Cebada a 26.  
Avena a 24.  
Algarrobas a 41.  
Garbanzos de 1.ª a 200.  
Tendencia firme.

**DE ENSEÑANZA**

En estos días se verifican en Palencia los exámenes de las escuelas y vemos con satisfacción que en ellos toman interés verdadero el señor gobernador civil de la provincia y las respectivas comisiones de la junta de enseñanza.

Se celebran los exámenes con el preciso detenimiento, procurando cuantos intervienen en estos actos, empezando por el Sr. Díaz de la Pedraja, enterarse minuciosamente de la marcha de las escuelas y del estado de instrucción de los niños.

No escatimamos nosotros el elogio que merecen, por su laudable proceder en este asunto, el señor gobernador civil y las distinguidas personas que le acompañan en tan útil y trascendental tarea. Digno de alabanza es el celo que se despliega en favor de la enseñanza pública, puesto que en ella estriba el jalón primero de la obra de regeneración que se hace indispensable en nuestro país.

El ejemplo que el gobernador y la junta de Palencia vienen ofreciendo en estos días conviene que sea imitado en los pueblos de la provincia por las autoridades y juntas locales respectivas, empujándose así, en esta comarca nuestra, una campaña de carácter general en beneficio de la instrucción.

Y es una verdadera lástima que tras el honroso y meritorio trabajo que aquí se realiza con ocasión de los exámenes, no pueda venir, como remate felicísimo de aquél, una fiesta de índole semejante a la que acaba de verificarse en Madrid con asistencia de los niños de las escuelas y del profesorado de las mismas.

A dar esplendor y realce a esa fiesta ha contribuido en primer término S. M. el rey, bien penetrado, indudablemente, de lo mucho que importa en nuestro país elevar y dignificar la enseñanza.

Algo pudiera intentarse aquí en el mismo sentido, después de celebrados los exámenes. Pero no nos atrevemos a proponerlo para el año actual, en atención a que fiestas de esa especie, si han de responder por su brillantez al alto pensamiento en que se inspiran, requieren largo tiempo de preparación. La idea queda lanzada, sin embargo, por si pudiera ser factible para el año próximo, dado que en Palencia prosigan, como esperamos, hasta tomando incremento doble, los afanes y los desvelos en favor de la enseñanza.

**LAS ADMISIONES**

**En Valladolid**  
Los presidentes de la Federación Agrícola y del Centro de Labradores han expedido los telegramas siguientes:

**«President» Consejo ministros. Madrid:**

Centro Labradores y Federación Agrícola Regional, reunidos acordaron suplicar vuestro señoría no conceda admisión temporal de trigo harinas por perjudiciales agricultura castellana.

**«Ministros de Hacienda y Agricultura»**

Centro Labradores y Federación Agrícola Castellana suplican vuestro señoría Gobierno para que no conceda admisiones temporales trigo harinas perjudiciales producción castellana.

**En León**

La Asociación Leonesa de harinas ha enviado al presidente del Consejo de Ministros este despacho:

«Fabricantes harinas provincia León protestan admisiones temporales por perjuicios que ocasionarían Industria harinera y Agricultura».

En igual sentido ha telegrafado la Asociación al ministro de Hacienda.

A cada uno de los diputados y senadores de la provincia se les expidió el telegrama siguiente:

«Le rogamos se ponga proyecto Admisiones temporales que pretendin catalanes, por perjudicar Industria harinera y Agricultura.»

El presidente de la Sociedad Económica ha telegrafado al senador por dicho Centro, Sr. Labra, interesándole apoye a los harineros castellanos contra las pretensiones de los fabricantes catalanes.

**En Palencia**

El presidente del Sindicato de harineros de Palencia ha telegrafado al presidente del Consejo en la forma siguiente:

«Protestamos proyecto admisiones temporales, altamente perjudiciales para verdaderos intereses país.»

**EL CONGRESO DE GANADEROS**

**Tema quinto**

**Prados artificiales y plantas pratenses de mayor utilidad para el alimento de los ganados.**

**CONCLUSIONES**

1.ª Que para los prados artificiales de secano de carácter temporal, sus plantas más adecuadas son: la cebada, el centeno, el trigo, y como leguminosas para ensayar el sistema Solari, el haba, la algarroba ó muela, la arveja ó arvejana, los guisantes y el altramuz, cuyas leguminosas, si bien parece que los ganados repugnan tomarlas a diente, debe acostumbrarseles a tomarlas en el pesebre picadas, ya sean llevadas directamente desde el campo ó ensiladas.

2.ª Que todas las plantas antedichas no resultará económico su uso para emplearlas como forraje, por bien que se abonen y cultiven en los secanos, cuando la falta de oportunidad de las lluvias impida su crecimiento, y en cada caso el agricultor, a fruto visto, podrá elegir entre aprovecharlas en verde ó dejarlas para grano.

3.ª Que para los prados permanentes de secano la planta por excelencia es la espartaca, la zulla, la mielga, la aulaga, la pimpinela, el vallioco, la pataca y el trébol encarnado, estos dos en terrenos frescos, como también la festuca y la agróstides, que exigen alguna humedad.

4.ª Que las anteriores plantas de raíz permanente, que son las más adaptables a los secanos, convendría segarlas, y después pastarlas a diente para aprovechar mejor su último brote.

5.ª Que para los prados temporales de regadío las plantas más adecuadas de raizino permanente son: por excelencia el maíz, particularmente el de Calagua; el sorgo, la remolacha forrajera, calabaza gigante, que en Valencia da hasta 15.000 kilos por hectárea, la zanahoria, el nabo y colinabo y col caballar.

6.ª Que para los prados de regadío permanentes, las plantas por excelencia son la alfalfa y tréboles y la consueida del Cáucaso.

7.ª Que el cuerpo facultativo agronómico de cada provincia tenga la obligación de acudir al llamamiento de los particulares para hacer el estudio casístico de la instalación de prados artificiales y de la elección de la planta pratense más adaptable al caso, recomendándose la estabilidad de dicho personal técnico, al objeto de que llegue a conocer la flora de sus respectivas demarcaciones.

8.ª Que todo el cuidado del ganadero agricultor debe ser, ayudado también por la enseñanza oficial y casística, el de tener prados disponibles, principalmente para las épocas del año en que los pastos de las dehesas estén agotados, y al no ser posible, recurrir al ensilaje ó a la henoificación para dar los productos así almacenados a las ganaderías en los establos y evitar el desastroso y hasta vergonzoso espectáculo de dejarse morir de hambre a los animales.

9.ª Que, como para el cultivo de las plantas pratenses, y en especial de las leguminosas, es indispensable el empleo del sulfato y carbonato de cal, sería muy conveniente el abaratamiento de las tarifas ferroviarias para el transporte de las indicadas materias; que al efecto deben ser consideradas como abonos.

**Carta de Madrid**

Sr. Director de EL DIA

**Interpelación**

Como se anunció ayer, el diputado D. Rodrigo Soriano interpelló esta tarde en el Congreso al ministro de la Gobernación, culpándole de haber desistido de la suspensión del Ayuntamiento de Valencia y de que dimitiera el Sr. Capriles, a pesar de que el mismo ministro declaraba que no conocía el expediente de referencia.

Le contestó el Sr. Sánchez Guerra en un discurso mesurado y rebatiendo los cargos del orador, quien como se ha-

lla divorciado de la Cámara y separado del partido republicano, no hallaron eco sus declaraciones, transcurriendo el debate sin los incidentes desagradables que se presagiaban.

**DEL EXTRANJERO**

**Movimiento de buques**

Han zarpado: De Suez para Colombo, el vapor «Isla de Panay», y de Veracruz con rumbo a la Habana, el «León XIII.»

**Banquete**

El ministro de Negocios extranjeros Mr. Delcassé ha obsequiado con un banquete a el Menebi, figurando entre los comensales los Sres. André, Donmergue y algunos generales.

**Triunfo monárquico**

Según noticias de Lisboa, triunfaron los candidatos monárquicos, asegurándose que en las futuras Cortes no se encontrará ni un solo diputado republicano.

**Protesta**

Telegrafian de Liao Yang que el príncipe D. Jaime de Borbón, que fué testigo ocular de las crueldades cometidas por los japoneses con los heridos rusos cuando éstos abandonaron la estación de Valfangu, grabó en un muro con gruesos caracteres su enérgica protesta dirigida a los generales japoneses, haciendo constar que abrigaba la esperanza de que tan lamentables actos no se reproducirían.

**De Harneces**

Dicen de Tánger que zarparon para Gibraltar tres acorazados americanos allí anclados, quedando solos el «Baltimore», el «Cleveland», y el «Olimpia» para apoyar las reclamaciones formuladas. Añádese que se cree complicado en la cuestión Raisulf un súbdito inglés, por lo que será expulsado.

**LAS CORTES**

**Sesiones del día 27 de Junio**

**Congreso**

Se abre la sesión a las tres y media.

Preside el Sr. Romero Robledo.

El conde de San Luis recoge algunas alusiones del señor Lletget acerca de la prisión de los republicanos.

El Sr. Lletget dice lo mismo que ya dijo.

El Sr. Lerroux denuncia el hecho y se ocupa nuevamente de la detención de los republicanos diciendo que es un abuso.

El Sr. Sánchez Guerra dice que el gobernador se atuvo a las atribuciones de su cargo.

El Sr. Lerroux replica que lo que hacen las autoridades gubernativas con los propagandistas republicanos se compagina mal con el trato que dan a los detenidos por delitos comunes.

El Sr. Sánchez Guerra contesta que los detenidos han cometido además del delito que les atribuyen sus correligionarios aquéllos que suplan los etcéteras del Sr. Lletget.

El Sr. Calvo de León de-



nuncia caciqueras cometidas por el gobernador de Córdoba enviando un delegado para suspender el Ayuntamiento de Santaella.

El Sr. Sánchez Guerra defiendele.

El Sr. Nocedal ruega al ministro de Hacienda proteja los productos de nuestras colonias. Hace otro ruego respecto de los testamentos ológrafos que puedan extenderse en dialecto como los telegramas. Lee telegramas de Valencia relativos a la suspensión del Ayuntamiento. (El señor Soriano pide la palabra.)

El Sr. Sánchez Toca contesta sobre el testamento ológrafo que se deliberará sobre ello.

Rectifican ambos.

El Sr. Soriano pregunta al Gobierno lo acontecido en Valencia y dícele al señor Romero contestando a interrupciones suyas que lo ponga el rótulo que quiera interpelación ó pregunta. Dice que no desea entretener a la Cámara y que viene con pruebas en la mano. Dice que el Gobierno ha incurrido en responsabilidad. Alude a la época que fué gobernador de Valencia el señor Salas. Refiérese a Martos y su conducta en Valencia. Lega a Capriles y relata lo que ha hecho desde la semana de su llegada.

#### Senado

El Sr. Moral anuncia una interpelación acerca de la crisis corcho taponera.

Es aceptada.

Los Sres. D. Amós Salvador y Calvetón piden documentos para discutir el convenio con el Vaticano sobre reformas del Concordato.

Orden del día.—Proyecto de alcoholes.

El Sr. López Guijarro hace uso de la palabra.

Contéstale el Sr. Rosell.

EL CORRESPONSAL

27 Junio

## UNA APUESTA CON EL REY

Hablando *La Época* de una reciente fiesta de sociedad, refiere este episodio:

Figuraba entre los comensales, según hemos dicho, el Sr. Rivero, distinguido *sportman*, campeón del Tiro de Pichón de Jerez, y que tan liasonjeros éxitos ha logrado alcanzar en las últimas tiradas de Madrid.

El Sr. Rivero es hermano político de otro jerezano ilustre: el Sr. Domecq.

Es curioso un incidente ocurrido entre S. M. el rey y el *sportman* jerezano, en el cual tiene una parte importante el Sr. Domecq.

Al hacer el rey su reciente visita a Jerez, vió en la casa del Sr. Domecq un magnífico caballo de raza jerezana, del cual hizo S. M. muchos elogios. El Sr. Domecq lo ofreció a don Alfonso; pero el rey, que llevaba en su viaje el propósito de no admitir regalos, se excusó de aceptarlo, agradeciéndolo mucho.

Al venir ahora a Madrid el Sr. Rivero, le encargó su cuñado que buscara ocasión de regalar al rey el caballo, y el distinguido tirador ha cumplido perfectamente su misión.

Días pasados, en una de las tiradas de pichón en que tomó parte S. M., se hizo una apuesta entre el rey y el señor Rivero.

—¿Qué apostamos?—preguntó D. Alfonso.

—Señor—dijo el Sr. Rivero,—si V. M. pierde, yo deseo una moneda de oro de cien pesetas, con el busto de Vuestra Majestad. Si yo pierdo, pro-

curaré enviar a V. M. algo de Jerez que le agrade.

Oreyó D. Alfonso que se trataría de alguna caja de vinos de las excelentes marcas de Rivero, y aceptó. Se jugó la *poule*, y aunque el Sr. Rivero es un gran tirador, perdió. Entonces aprovechó la ocasión para enviar al rey el caballo del Sr. Domecq, que había sido traído a Madrid previamente, y S. M. no pudo ya excusarse de aceptarlo.

Al encontrar otro día el rey al Sr. Rivero en el Tiro de Pichón, le dió las gracias, y le dijo, sonriendo:

—Buen diplomático es usted. Pero ahora tiene que aceptar otro regalo mío.

El Sr. Rivero ha aceptado, en efecto, y uno de estos días irá a Aranjuez para elegir un caballo de la real yeguada.

## CASTILLA

### Santander

Continúa mejorando en su estado de salud el ilustre escritor D. José María de Pereda, a quien los puros aires de la Montaña van devolviendo la salud perdida.

### Avila

Hace unos días, cuando regresaba de Avila a su pueblo, después de haber realizado la venta de dos yeguas, fué robado, en el monte que hay en el camino que conduce desde dicha capital a Paradinas, el vecino de este pueblo, don Francisco Franco, por cuatro hombres, para él desconocidos. Estos, de manera imperativa y brutal, le obligaron al D. Francisco a que les entregara el dinero, producto de las citadas yeguas, manifestándole, que si así no lo hacía, lo pasaría mal, pues allí mismo le matarían.

El pobre, sorprendido ante el temor de que las amenazas de los ladrones se cumplieran, no vaciló en entregarles los 3.500 reales que llevaba, para librarse de las garras de aquellos malvados.

Una vez que éstos tuvieron en su poder el dinero, obligaron al D. Francisco a que se internara en el monte para retrasar así la llegada a su casa, haciéndolo en efecto.

Hasta el día siguiente no llegó a su domicilio el susodicho D. Francisco, habiendo tenido necesidad de sangrarle por el estado de parálisis en que se encontraba, pues no podía articular palabra.

Aún no han sido capturados los autores del robo.

### Burgos

Se ha inaugurado la feria de Burgos.

Se han desencajonado los toros que se lidiarán mañana y pasado. Su lámina es excelente.

En el teatro ha comenzado a actuar la compañía de zarzuela de D. Arturo de la Biva.

La lista de la compañía no ha satisfecho a los abonados, ni al público que suele acudir ordinariamente al teatro, y con tal motivo, reina bastante excitación contra la empresa.

### Salamanca

Hace días se amotinaron en la Lonja de la Cárcel unas cincuenta mujeres, la mayor parte con domicilio en los Milagros, de las que se dedican en las temporadas de recolección a espigar en los rastrojos de los labradores de la Puerta de Zamora.

El objeto del motín fué protestar de la conducta del guarda del gremio de labradores, por los malos tratos que les había dado al sorprenderlas espigando en los rastrojos así como de que por esta falta se

las trajera conducidas por la guardia civil y de que se les prohibiera en absoluto espigar.

Ayer visitó una comisión de estas mujeres al gobernador civil el cual había llamado a su despacho al presidente del gremio de labradores D. Basilio García Polo, a fin de ver si oyendo a las dos partes en contraba alguna fórmula para solucionar este conflicto.

Este está en pié, porque como el aprovechamiento del espigadero está arrendado, no puede el gremio de labradores consentir que le lleven la espiga porque el que tiene arrendado dicho aprovechamiento reclamaría perjuicios según contrato.

Unas cincuenta mujeres esperaban en la plaza de Anaya a sus compañeras las comisionadas.

Terminada la entrevista en el despacho del señor gobernador y reunidas las de la comisión al grupo y dar cuenta del resultado obtenido, no debió parecer muy halagador cuando la mayor parte prorrumpieron en voces de esta tarde todas a espigar.

Después de unos minutos en el que charlaron por los codos y cada una expuso sus razones se disolvieron.

La mayoría de las mujeres se propone volver a espigar, temiéndose con este motivo algún disturbio.

## Crónica Judicial

Por tratarse de un pleito que ha tenido gran resonancia y que a la vez era de importancia suma para los pueblos de esta provincia, Valle y Hontoria de Cerrato, vamos a dar a nuestros lectores cuenta del mismo.

El Ayuntamiento de Valle demandó al de Hontoria sobre comunidad de bienes y solicitaba del Juzgado de Baltanás, que fué el que entendió en el asunto, la entrega de la mitad de los intereses procedentes de láminas emitidas por el Estado a favor de Hontoria, y la división de éstos, alegando que desde el momento en que los terrenos vendidos, eran tanto de Valle como de Hontoria, aquél tenía un indiscutible derecho a percibir lo que como condeño le pertenecía.

El Ayuntamiento demandado, entre otras excepciones—que no prevalecieron—alegó la prescripción de acción, y el Juzgado falló el asunto, declarando prescrita la acción, como pedía el demandado, absolviendo a éste de la demanda, é imponiendo las costas al demandante.

Contra esta sentencia, interpuso éste la oportuna apelación ante la Territorial de Valladolid y después de la vista, de la que la prensa vecina se ocupó detenidamente, la sala dictó sentencia, revocando la del inferior, en cuanto se declaraba prescrita la acción para que Valle pidiera la comunidad, y en cambio aceptaba esta misma prescripción, en lo que se refería a los intereses.

Por discutirse sobre un hecho al que se aplicaba la legislación anterior al Código civil vigente, fueron muchos los comentarios que se hicieron de este asunto, y fué también muy grande la alegría del pueblo de Valle, quien al conocer la sentencia, celebró una verdadera fiesta, con cohetes, función religiosa, dulzaina, vivas, etcétera.

No terminó aquí el asunto, puesto que el de Hontoria, interpuso el recurso procedente contra la sentencia de la territorial, y por fin el Tribunal Supremo dictó hace unos

días, la que puso fin a la demanda, y por ella, ese absolvió al Ayuntamiento de Hontoria, de la acción interpuesta contra el mismo, por el de Valle, casando en todas sus partes la dictada por la territorial de Valladolid, y confirmando la pronunciada por don Pedro María de Castro, juez de Baltanás, que absolvió al pueblo de Hontoria.

Intervinieron como abogados en este litigio, en nombre del demandante, Valle de Cerrato, en 1.ª, 2.ª y 3.ª instancia, los doctores, D. Luis Martínez Vázquez, D. Arsenio Misol y D. Francisco Silvela, y en representación de los demandados, el Ayuntamiento de Hontoria, el abogado D. Juan Díaz-Oaneja en Baltanás y Valladolid y licenciado D. Eduardo Dato ante el Supremo.

Así ha terminado este reñido pleito.

## BOLETIN LOCAL

### Santos de mañana

San Pedro y San Pablo apóstoles.

### Oficios religiosos

En la S. I. Catedral predica el Sr. D. Matías Vielva.

En la Compañía termina el Tríduo al Santísimo Sacramento: a las siete y media hay Comunión general, a las once Misa solemne y Sermón que predicará el señor don Julián A. Onrubia, Canónigo y estará a. D. M. expuesto desde dicha hora hasta después del ejercicio de la tarde que dará principio a las cinco, predicará el Sr. Don Eugenio Madrigal.

En Allende el Río, a las tres Rosario y Ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

### Santos del jueves

La conmemoración de San Pablo apóstol y San Marcial mártir.

### Oficios religiosos

En la Soledad estará Su Divina Majestad expuesto desde las seis hasta las ocho de la tarde.

### Concierto musical

Mañana, si el tiempo lo permite, la banda de música municipal, ejecutará, a las siete y media de la tarde, en el Paseo del Salón, el siguiente programa:

La Tribu salvaje, pasodoble, Caballero.

Su tana, polka, Esp nosa  
Melodía, mazurka, Pintado.  
El rey que abió, fantasía, Chapt.  
Angeles, tanda de vales, Ramos.  
El sábado de gloria, pasodoble, Brull.

Programa p. r. pasado mañana, jueves, a las nueve de la noche:

Una deux, pasodoble, Burón.  
Adela, polka, Queipo.  
Les Grivis, bolero, Ganderez  
La Gioconda, (escena y bailable)  
Poncellí  
María, tanda de val es, N.  
Viva Gijón, pasodoble, Garay.

### Care: I

Ayer no hubo movimiento de presos.

### Demografía

Hasta la una de la tarde se hoy no se ha hecho ninguna inscripción en el Juzgado municipal.

## NOTICIAS

El Tribunal Supremo, al admitir un recurso de casación, ha sentido jurisprudencia en un punto que interesa mucho a los cazadores y aún a los labradores, puesto que reduce la veda a los plazos de la ley, sin las ampliaciones que casi todos los años decretan los gobernadores.

Dice así:

«Cazar codornices después del 1.º de Agosto en terrenos no vedados que tengan levantadas las cosechas, y cuando el que lo ejecuta es mayor de 15 años y se halla provisto de la correspondiente licencia, es un acto permitido por los artículos 8.º y 9.º y segundo párrafo del 17 de la vigente ley de

caza, sin que obste a esto el que la prohíba en un edicto ó bando el gobernador de la provincia, pues esta autoridad no tiene, respecto a caza, otras atribuciones que las que otorga la ley de 16 de Mayo de 1902; según se desprende de la quinta de sus disposiciones generales. en ninguno de sus artículos se les concede la de ampliar los plazos de veda.

La Asociación de Jóvenes de la Inmaculada Concepción celebra una solemne función a su Exceles. Patrona el domingo 3 de Julio de 1904, en la iglesia de San Francisco de esta ciudad.

A las diez y media de la mañana se expondrá a S. D. M. y a continuación empezará la Misa solemne a grande orquesta y Sermón que predicará el R. P. Prior de los Dominicos.

A las seis de la tarde se reservará y a continuación saldrá la Procesión por las calles de costumbre.

Asistirá el Excmo. é ilustrísimo señor Obispo.

Establecido desde hoy un correo mixto entre Madrid y Santander que llega a esta capital a las 9'18 de la mañana, se ha dispuesto una segunda distribución para los carteros, a las diez y como el mixto de Galicia ascendente llega a las 4 19 de la tarde y el de Santander a las 5'34, saldrán los carteros, por tercera vez, después de la llegada de estos correos.

En todos los correos estará abierta la reja de la Central una hora después de su llegada, para el apartado de las autoridades y particulares.

En Arévalo (Avila) se ha establecido una estación de campaña de telegrafía sin hilos al mando de los oficiales Sres. Gordijuela, de la sección de Areostación y Fernández y Quintana, del batallón de Telégrafos.

a compañía a los militares el ingeniero de la casa constructora alemana, Brann.

Inmediatamente de montarse el aparato se estableció comunicación perfecta con el cuartel de la Montaña de Madrid, no obstante la distancia de 110 kilómetros que desde allí hay.

En el mes próximo se inaugurará el ferrocarril vasco asturiano, en el trayecto de Oviedo a Pravia, a cuyo acto serán invitados todos los senadores y diputados asturianos y los ministros de Estado y Agricultura y Obras públicas.

En la Intervención de Hacienda de esta provincia ha quedado abierto el pago de la mensualidad corriente a los perceptores de clases pasivas.

En breve publicará el *Boletín Oficial* el extracto de los acuerdos tomados por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital en las sesiones celebradas durante el mes de Mayo.

En su finca de Negrado, en esta provincia, ha fallecido D. Marcial de la Cámara Agdero, agricultor inteligentísimo y persona que gozaba de generales simpatías en esta capital.

A toda su distinguida familia enviamos nuestro pésame más sentido.

Se está practicando el reconocimiento de la línea férrea doble desde Medina del Campo a Venta de Baños, que se abrirá a la circulación de trenes en los primeros días de Julio próximo.

Habiéndose denunciado hace algunos días al gobernador el robo de un alfiler, dicha autoridad ordenó al inspector de orden público Sr. López que abriese una información con el fin de averiguar el autor del robo.

El Sr. López abrió la informa-



mandando el atestado al... y a la cárcel á Aniceto... sobre quien recaen vehe-... sospechas acerca del hecho.

Ayer sucedió un hecho vergon-... en la próxima estación de Ven-... Baños. El inspector de orden público... Sr. López fué... de que en uno de los co-... de 2.ª clase, retirados en las... accesorias, se hallaba un via-... documentación y con se-... aparentes de enfermedad, ... había perdido el uso de la pa-

Dicha autoridad pidió, por me-... un oficio, al médico D. Teo-... Aguirre, que auxiliase al en-... pero aquél se negó bajo... de que el local donde se... trasladado al enfermo no... las condiciones necesarias... en ello, en vista de lo cual y de... gravedad del viajero, el señor... tuvo que recurrir á la pa-... de la guardia civil para que... viera venir al médico.

El enfermo fué trasladado ano-... en un tren mercancías, á esta... ocupando una cama en el... de San Antolín y San...

El señor gobernador civil de la... ha impuesto 500 pesetas... á Braulia Pérez, que bajo... de vender algunos ar-... de consumo, tenía esta-... en la Plaza Mayor, nú-... 7 y 8, una verdadera casa... de un vecino, cuyo hecho ha sido... por el inspector de vi-... Sr. López.

Sabemos que esta celosa auto-... se ha propuesto obligar á to-... estas pájaras á que ahue-... de los sitios céntricos por... considerarlo menoscabante de la... pública.

Los labradores que quieran... de las mejores má-... Segadoras y Rastrillos... Respigadoras, pueden ha-... de casa de los Sres. Jorje... Hijos, de Alaejos, que... la concesión para... de la sin rival marca... Massey. Grandes existencias.

La dirección de la Compañía... de ferrocarriles de Madrid, ... goza y Alicante, ha pue-... á disposición del director de... guardia civil, general Mar-... Regui, la cantidad de 2.500 pe-... para que fuesen distri-... entre los guardias civi-... del 14.º tercio que presta... servicio en los talleres de... Compañía, con motivo de la... huelga de obreros de la...

Al propio tiempo fueron re-... medio millar de ciga-... habanos al coronel del... Sr. Cosío, con destino á... oficiales del mismo. Uno y otro donativo han... delicadamente devueltos á... Compañía, manifestándole... los individuos citados ya... obtenido el premio á... servicios con la satisfac-... de haber cumplido su...

Nada menos que 25.004 ga-... y 73 cortadores de... han emigrado de Euro-... á la República Argentina y... Plata en el año 1093, se-... los datos estadísticos re-... publicados.

La guardia civil del pue-... de Osorno ha denunciado... vecino de Las Cabañas don... Lora Gallardo, por in-... de la ley de caza. El vecino de Antiguiedad... Gil ha sido denuncia-... por pastoreo abusivo. Ante el Juzgado muni-... de Mantinos se ha pre-... una denuncia por in-... de la ley de pesca

contra el vecino Francisco Mar-... tn. -La guardia civil de Vi-... llamartín ha denunciado ante... el juez municipal de Autilla... á un individuo que se halla-... cazando sin los debidos re-... quisitos.

-La guardia civil del pue-... to de Herrera ha detenido al... vecino de Collazos Pedro Or-... tega, por hurto de hierba.

MIL PESETAS al que pre-... sente cápsulas de Sándalo me-... jores que las del Dr. Pizá, de... Barcelona, y que curen más... pronto y radicalmente todas las... enfermedades urinarias. Plaza... del Pino, 6, Farmacia.

El Gobierno civil de Viz-... caya ha autorizado á la «So-... ciedad Anónima Española de... Dinamita» para remitir á Guar-... do y á la consignación de la... «Sociedad Hullera Eúskaro-Cas-... tellana», 10 cajas de dinamita.

Dientes cariados los cura y... evita Licor Polo.

Mañana se publicará el nú-... mero 26 de la revista local... ilustrada Aires Palentinas, con-... teniendo un texto tan entrete-... nido como ameno, adornado de... bonitos grabados, y la conti-... nuación del concurso titulado... Juego de Damas.

A las once y en el Centro... obrero de esta ciudad, cel-... brará mañana junta general la... agrupación de tipógrafos.

En la mañana de hoy y estan-... do tapando un frasco uno de los... dependientes de la droguería del... Sr. Fuentes, dió un fuerte golpe... en el tapón, rompiéndose el frasco... y causándose una profunda heri-... da en la parte anterior de la mu-... neca derecha que le seccionó la ar-... teria radial.

Le prestó los primeros auxilios... el practicante D. Roque Santa... Cruz, quien en vista de la grave-... dad de la herida, avisó immediata-... mente al médico D. Rodrigo Fern-... andez, y éste practicó la ligadura... de la arteria seccionada.

En la última combinación de... puestos judiciales firmada por Su... Majestad el rey, figura el juez de... instrucción de Palencia D. Avelino... Alvarez Celleruelo.

Dicho señor ha sido promovido... á magistrado de la Audiencia pro-... vincial de Zamora.

Algunas noticias de carácter... autorizado podemos adelantar hoy... al público en relación con las co-... rridas de toros de la próxima feria... de San Antolín.

Se trata de contratar para las... dos corridas de costumbre á los... espadas Algabeño y Bombita... chico, y parece que se cuenta ya... con toros de Aleas, para la primera... corrida.

Para la segunda existe el pro-... pósito de adquirir reses de una... ganadería andaluza.

Hoy habrá salido para Burgos... una comisión de Palencia, con el... pensamiento de ultimar el contrato... con el Algabeño y el Bombita... chico que, según saben nuestros... lectores, torear mañana en la plaza... de aquella capital.

En la próxima sesión del... Ayuntamiento se tratarán los... siguientes asuntos:

- 1.º Acta de la anterior.
- 2.º Comunicaciones del se-... ñor gobernador civil, resolvien-... do dos recursos de alzada, in-... terpuestos contra acuerdo de... este Ayuntamiento sobre de-... nuncia de ruina de una casa... de esta ciudad y continuación... de una industria.
- 3.º Instancia solicitando per-... miso para construir un muro... de cerramiento en una finca... de las afueras de León, é in-... formes correspondientes.

4.º Id. solicitando la adición... al padrón de vecindad.

5.º Distribución de fondos... para atenciones del próximo... mes de Julio.

GRÁFICA

Señor alcalde, no en balde... dicen que usted es previsor... por lo cual, señor alcalde... voy á pedirle un favor

La bicicleta indiscreta... de morir no tiene traza... y eso que ya Vital Aza... no está por la bicicleta.

Hoy se hace tan esencial... que hasta á la mujer incita;... como que no hay señorita... que no defienda el pedal.

Es moda y de ella se valen... para cumplir su deseo;... hay muchas, señor, que salen... con bicicleta á paseo.

Y tanto de ella se abusa... y se hace ya tan precisa, que... no falta quien la usa... cuando tiene que ir á misa.

No hay quien su progreso ataje... y es opinión muy corriente... que es una cosa excelente, sobre... todo para viaje.

Y aseguran más de mil, cuyo... testimonio invoco, que, acaso, dentro... de poco sobrará el ferrocarril.

Desde luego manifiesto... que es ligera esta opinión, y en fin... señor, que hay en esto no poca... exageración.

Pero lo que sí es verdad... que debe tenerse en cuenta, es que... la afección aumenta en esta localid.

Que hoy sus paseos son pistas... y no hay quien libre se halle... de tropezar en la calle con diez ó... doce ciclistas.

La bicicleta me inquieta... y estoy con ella aturrido; señor, hasta... en el cocido suelo ver la bicicleta.

La estoy viendo á cada paso... sin poderlo remediar, y voy á verme... en el caso durísimo de montar...

Señor alcalde, no en balde... dicen que usted es previsor, por eso, señor... alcalde voy á pedirle un favor.

Bien sé que el Ayuntamiento... se halla de fondos muy mal; lo sé, señor, y lo siento... tanto como un concejal.

No lo digo con falsía, no, señor, ni por asomo; pero hombre... ¿no se podría arreglar el Velódromo...?

LINO G. ANSÓTEGUI

MERCADO DE GANADOS

En el mercado celebrado hoy... se registró el movimiento siguiente:

Entradas: vacas, 109; terneras, 16; lanares, 258.

Transacciones: vacas, 82; terneras, 16; lanares, 152.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espal-... da, piernas ó pies, des-... viaciones de la columna vertebral y matriz

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

para tratamiento y curación de... estas enfermedades

El Médico Especialista Di-... rector de esta consulta de Ma-... drid, llegará á Palencia y re-... cibirá de once á seis en el... Hotel Continental á todos los... que padezcan de HERNIAS (que-... braduras) desviaciones de la... columna vertebral y matriz, de-... formidades del pecho, espalda... y piernas, que deseen curarse... con los modernos aparatos es-... peciales articulados que con tan... buen resultado viene hace tiem-... po aplicando dicho médico. Vistos por este especialista... todos los aparatos herniarios... conocidos, solo utiliza por el... buen resultado que dá, el Re-

ductor Contentivo curativo para... las Hernias» porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir... aunque tosa ó haga es-... fuerzos el paciente.

Consulta en Palencia los días 4 y 5 de Julio, en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del médico especialista, Preciados, 34 y 36.

Gabinete mecanoterápico de Madrid

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Con-... sulta médica especial único medio de evitar confusiones de-... mostrando ser médico quien las dá.

Hallazgo de onzas

Cortamos de un periódico de Sevilla:

«Parecerá un poco extraño el título á los que han perdido ya hasta la noción de la onza; pero es la verdad que cuando menos se esperaba aparecieron esta mañana treinta y una onzas y media en un puesto de chacina de la plaza de la Feria.

El hallazgo fué como sigue: Manuel Campillo, dueño del citado puesto, recibió hoy una carga de papel viejo para envolturas de los artículos que expende. El papel procedía de la casa de la señora condesa del Alamo, y era conducido por unos antiguos servidores de dicha casa.

Bajaron los paquetes, que eran por cierto de Diario de las sesiones de Cortes, de antigua fecha, del carrillo de mano en que eran conducidos, y al colocarlos cerca del mostrador y recibir uno de ellos un golpe, se desprendió un pequeño envoltorio, cayendo al suelo. Al ser aquél examinado, se vió con gran sorpresa que contenía el número de onzas que se indica.

Los servidores de la condesa del Alamo hicieron notar enseguida que aquél pertenecía á su señora. Sin discutirlo, si- quiera, noblemente, Manuel Campillo hizo entrega de la cantidad.

El guarda nocturno de la plaza de la Feria, Pedro Pérez López, que se hallaba presente, fué enseguida á casa de la condesa del Alamo para poner en conocimiento de ésta el hallazgo. En efecto, la condesa manifestó que por su hermano difunto tuvo en cierta ocasión noticia de que entre los papeles había dinero. Los criados de la casa, cuando se presentó el guarda ya habían hecho entrega de la cantidad.»

El guarda nocturno de la plaza de la Feria, Pedro Pérez López, que se hallaba presente, fué enseguida á casa de la condesa del Alamo para poner en conocimiento de ésta el hallazgo. En efecto, la condesa manifestó que por su hermano difunto tuvo en cierta ocasión noticia de que entre los papeles había dinero. Los criados de la casa, cuando se presentó el guarda ya habían hecho entrega de la cantidad.»

El guarda nocturno de la plaza de la Feria, Pedro Pérez López, que se hallaba presente, fué enseguida á casa de la condesa del Alamo para poner en conocimiento de ésta el hallazgo. En efecto, la condesa manifestó que por su hermano difunto tuvo en cierta ocasión noticia de que entre los papeles había dinero. Los criados de la casa, cuando se presentó el guarda ya habían hecho entrega de la cantidad.»

TELEGRAMAS

Consejo.—La firma Madrid 28 (2.15 t.)

Se ha celebrado Consejo de ministros.

El resultado del Consejo carece de interés.

Se ha puesto á la firma de S. M. la combinación de Prelados.

Sobre ella se guarda absoluta reserva, pero es de suponer que los nombramientos hechos sean los mismos que anticipé hace días á ese periódico.

También ha firmado el rey la concesión de varias grandes cruces.

El Circulo carlista

Madrid 28 (2.45 t.)

Anoche se verificó la inau- guración del círculo carlista. Pronunció el Sr. Mella un elocuentísimo discurso.

Hizo el brillante orador una calurosa defensa de los carlistas, rechazando el calificativo de absolutistas que se les aplica.

Ensalzó á las órdenes religiosas, indicando que la mayor parte de los descubrimientos y adelantos científicos se les debe á ellas.

Terminó diciendo que se imponen los procedimientos de energía en frente de los enemigos de la religión y de las instituciones tradicionales.

Los alcoholes.—Una protesta

Madrid 28 (2.45 t.)

En el día de hoy ha de- jado de abrir sus puertas al público la mayor parte de los cafés, tabernas y tien- das de ultramarinos de Ma- drid, en señal de protesta contra el proyecto de ley sobre tributación de los al- coholes.

La guardia civil recorre las calles para proteger con- tra toda clase de coaccio- nes á los establecimientos que permanecen abiertos.

La tranquilidad es com- pleta.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Combates aislados Madrid 28 (2.45 t.)

Continúa el avance de las fuerzas japonesas.

Se sabe que el domingo llegaron algunas columnas á Tidiarze.

En el camino fueron hostilizadas por algunos des- tacamentos rusos librándose combates aislados, de poca importancia.

EL CORRESPONSAL

SEÑORAS

Acabamos de recibir una ho- nita colección en camisas, cha- bras, pantalones, enaguas, fal- dones, capotas, baberos, cami- sones, juegos completos para novia, delantales blancos, etc.

CAMISERÍA Y CORBATERÍA MARIANO Y ESCOBIL CASTILERO 148 Mayor pral., 150

¡A LA FERIA DE BURGOS!

Hoy no hace falta estudiar carrera ú oficio 12 ó 14 años para ganar el sustento.

Media hora basta adqui- riendo la máquina PREOISA para fabricar gaseosas, agua de seltz, sidras y vinos espumosos del más exquisito gusto, desde 250 pesetas.

Visítad el almacén de ma- quinaria de Francisco Alcalde Orive.

Almirante-Bonifaz, 25, casa dedicada á representaciones y comisiones mercantiles, Burgos.

MÉTODO DE SOLFEO por D. Hilarión Esclava De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, á 12.50 pesetas ejemplar.



**PILDORAS MOUSSETTE**  
**Neuralgias**  
**Jaquica**  
**Ciática**

CLIN Y COMAR - PARIS  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

RELOJERÍA, PLATERÍA Y JOYERÍA

DE **DOMINGO CANTUCHE**  
 MAYOR PRINCIPAL, NUM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

**TODO CON GARANTÍA**

Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de oro, sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

**BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO**

Verdadero resort para la escrófula, según el informe de Real Consejo de Sanidad. Aguas clorurado sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. Único en España que elabora AGUAS MADERAS, artoles y muy superiores á las de Sals de Bearne en Francia y á las de Kreuznach y Naubein en Alemania.

Eficacísimas para el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, reumatismo, mal de Pott, artroscas, ozaalgias, herpetismo, anemia, cloroanemia, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas. Esmerado servicio de fonda. Especíes y ventiladas habitaciones. Parques de recreo. Luz eléctrica. Carruajes á la llegada de los trenes.

Temporada oficial de 1.º de Julio á 30 de Septiembre.

Médico Director: Ilmo. Sr. D. José Morales Moreno. Vive fuera de temporada en Valladolid, Núñez de Arce, núm. 20. Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

**GRANDES ALMACENES**

**MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS**  
 de la mejor editada casa

**Alberto Ahles y C.ª**

de Madrid y Barcelona

Hay existencias de la acreditada segadora DEERING IDEAL, la sembradora SAN BERNARDO, arados de todas clases, la aventadora COLONIAL, la trilladora RUSTON PROCTOR ET ETD con su accionamiento, prensas, bombas y otros artículos pertenecientes á la Agricultura.

Almacén en Casado del Alisal, (Almacenes de los señores Hnos de V. Calderón).

**Librería Religiosa**

Se hallan de venta los siguientes Libros religiosos y otros muchos que iremos dando sucesivamente á conocer:

- Mes del Sagrado Corazón de Jesús.
- Mes de Junio consagrado al Corazón de Jesús.
- El devoto del Sagrado Corazón de Jesús.
- Entretenimientos con el Sagrado Corazón de Jesús.
- El primer viernes dedicado al Corazón de Jesús.
- El Calvario y el Altar, Octava al pié del Tabernáculo.
- Al pié del Sagrado, sentimientos del alma en presencia de Jesús Sacramentado.
- Van Trich, La Cruz y el Calvario
- El devoto de San Antonio.
- Tesoro Antoniano.

- Las Glorias de María.
- Cartas á Teófila, por el P. Valencina.
- Cartas á Sr Margarita, por el P. Valencina.
- Devocionario Manual, de los PP. de la Compañía de Jesús.
- El primer Viernes de cada mes, devociones al Corazón de Jesús.
- Visitas al Santísimo, á la Virgen y á San José.
- El cuarto de hora de Oración.

**Imprenta y Librería**

Abundio Z. Menéndez

Abundio Z. Menéndez

Fundada 1752.

**Quando Quiera Vd. Píldoras tome las de Brandreth**  
**Puramente Vegetales.**  
**Siempre Eficaces.**  
**Curan el Estreñimiento Crónico.**

Las Píldoras de BRANDRETH purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

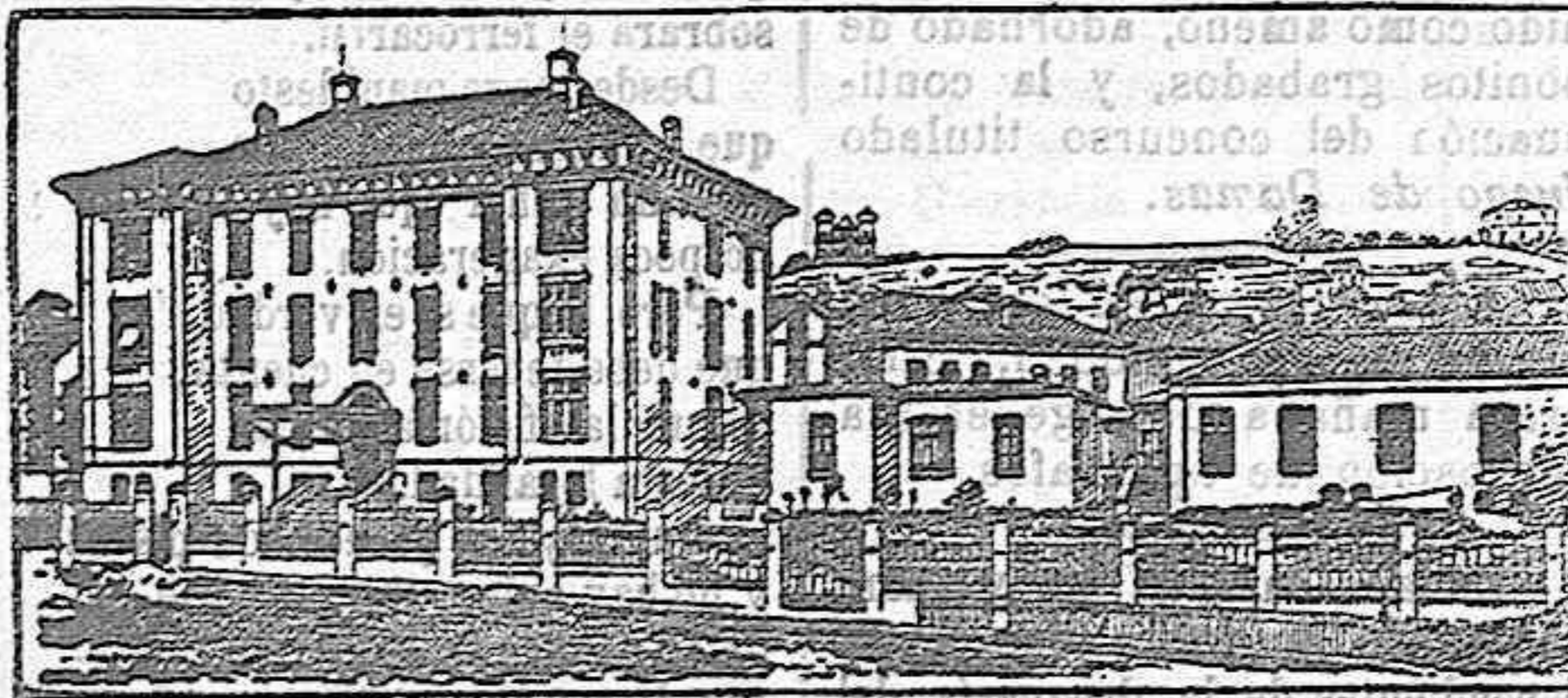
Para el Estreñimiento, Vómitos, Píloro, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, etc., y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

**Emplastos Porosos de Allcock**  
**Remedio universal para dolores.**  
 Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.  
 Agentes en España - J. URIACH & Ca., BARCELONA

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL D.º MADRAZO**  
**SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**PEPTONA**  
**ORTEGA**

Para **CONVALESCIENTES Y PÉRBILES** es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—LABORAT. GRANADA, 5, MADRID

**AURORA**  
**Compañía anónima de seguros**

**BILBAO**

Capital 20.000.000 de pesetas  
**Seguros contra incendios**

Aplica las primas y condiciones más ventajosas, concede á los señores agentes las mejores comisiones. Subdirección en Palaceta, D. Martín Delgado, Soldados, 3.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
**MIL PESETAS**

el que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1883 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

**AMA DE GOBIERNO**

Se ofrece una para señora sola, caballero, sacerdote ó matrimonio con poca familia. Eustoquia Rodríguez, Empedrada, 15, dará razon.

**AMA DE CRIA**

Primeriza, de 27 años, leche de seis meses, desea criar en su casa; Elfo Moro, en Villanubrales de Campos.

**PILDORAS BLANCARD**  
**BLANCARD**  
 contra la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.  
 Es el Producto verdadero con la Firma BLANCARD y las Letras 23, Rue Bonaparte, en París.  
 Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25. Jarabe, 3 fr.

**Gran almacén de vinos de Julián Hecoes, Palencia**

Desde hoy vendó á los precios siguientes:

- Vino clarete, manchego, superior, á 5 pesetas cántaro.
- Vino clarete, manchego, primera, á 4 pesetas cántaro.
- Vino tinto, de Rioja, superior, á 4 pesetas cántaro.
- Vino tinto, de Rioja, primera, á 3 pesetas cántaro.

Probad éstos y os convenceréis de su buena calidad y pureza, no dudando que el público me seguirá favoreciendo con sus pedidos.

Afuera de San Lázaro, letra A, (casa del Sr. Lomas).—No confundir esta casa con otra similar.

**EL VINO DE PEPTONA CATTILON**

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del

**ESTOMAGO**

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc. Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas. Exíjase la PEPTONA CATTILON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina. Medallas de Oro, Exposit. Univ. París 1900, 3, Boul. St. Martin, PARÍS y buena Farmacia.

**MADERA**

Se vende procedente de rribos; en la imprenta de este periódico, se dará razón.

**CRÓNICAS DEL TRABAJO**

Manual social por D. José de Posse y Villeiga. En las fábricas, en los talleres, en los círculos y escuelas católicas hácese necesaria su lectura; siempre saludable y provechosa.

Forma el Manual un tomo de 200 páginas próximamente, esmeradamente impresas, en excelente papel, tamaño 11x17 centímetros; su valor en rística, Ptas. 1,25. Encuadernado, Ptas. 1,75.

**MANUAL DE LA**

**Cocinera española y americana**

por el distinguido cocinero don M. Breccarelli, con veinticinco años de práctica.

Contiene: Ocido á la española, francesa, carnes, caldos, pescados, legumbres, hierbas, refrescantes para enfermos, potajes, salsas, verduras, tortillas, etc., etc., y va seguido de un tratado de confitería, pastelería y repostería y arte de trinchar y modo de servir á la mesa, con un apéndice sobre estos dos materias, ilustrado con 16 magníficos grabados.

Este útil folleto de 178 páginas de texto; se vende en la imprenta de este periódico; 1'25 pesetas ejemplar.

**ADVERTENCIA**

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez